



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2024 CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA.



AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS

Subt. Rodolfo Pérez Mizhquero

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA.

Elaborado Por:

Cbo. (B) Ab. Aníbal Gabriel Vásquez Criollo.

ANTECEDENTES

La Constitución de 2008 establece por primera vez a la Rendición de Cuentas como un mecanismo para garantizar la democratización de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado en sus diferentes niveles de Gobierno, siendo este un mecanismo que se ha ido estableciendo como elemento fundamental para la construcción del Poder Ciudadano en el Ecuador, ya que no solo se trata de garantizar el derecho al acceso a la información pública, sino de todo un proceso metódico y estandarizado entre la ciudadanía y sus gobernantes.

Este proceso convierte a la sociedad civil, en vigilante y demandante de la gestión de quienes los representan, mientras que el escrutinio público al que se someten las entidades, genera un ambiente de confianza con sus usuarios, fortaleciendo y legitimando su gestión, constituyéndose en una oportunidad para todos los ciudadanos y por ende para la vida democrática del país. Desde el Cuerpo de Bomberos Zamora, buscamos dar nuestro mayor aporte comprimiendo con la entrega de la información que garantice la confianza de nuestros usuarios y cumpla con las exigencias de los organismos de control, es por esto que, la Entidad del Cuerpo de Bomberos Zamora, rinde cuentas ante ustedes, ecuatorianas y ecuatorianos, sobre las acciones realizadas, los recursos empleados y los logros obtenidos en la gestión institucional de enero a diciembre del 2024. Este documento recoge los resultados objetivos propuestos y alcanzados, el destino de los fondos asignados y los logros alcanzados.

Considerando que la Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar. Y que es importante porque sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, la ciudadanía tiene incidencia en la gestión, ya que, al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de las personas.

El Cuerpo de Bomberos Zamora, eleva el presente informe de Rendición de Cuentas en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de fecha 28 de febrero de 2025.



INTRODUCCION

Para el Cuerpo de Bomberos Zamora, la Rendición de Cuentas es un práctico mecanismo de evaluación de la ciudadanía a la gestión pública, para garantizar eficiencia en términos de consecución de los objetivos planteados y transparencia en términos del uso de los recursos.

El presente informe de Rendición de Cuentas, muestra el grado de cumplimiento de objetivos y metas institucionales desarrollados en el ejercicio fiscal 2023, en función del Plan Estratégico Institucional que traza los objetivos estratégicos que, a la vez, dirigen el accionar de esta institución.

Para el periodo 2024 el Cuerpo de Bomberos Zamora, después de un análisis de evaluación del Plan Estratégico vigente, aprobó su actualización con la participación del personal que conforma la institución. Producto de este trabajo con base a su misión y visión institucional:

MISIÓN INSTITUCIONAL

El Cuerpo de Bomberos Zamora, enfocado en los principios fundamentales del Buen Vivir de la sociedad con respecto al Buen Vivir, para beneficio de la seguridad del Cantón Zamora y cuando sea necesario para los cantones aledaños, será la Institución conformada por el personal de más alta capacitación y entrenamiento, así como contará con el equipamiento y las herramientas de última tecnología, para el cumplimiento eficiente de sus principales objetivos en la prevención y combate de incendios y desastres naturales y para la defensa y rescate de personas y bienes afectados o en riesgo por tales contingencias, servicio a la colectividad y búsqueda permanente de la excelencia en su labor diaria.

VISIÓN INSTITUCIONAL

El Cuerpo de Bomberos Zamora, nombrada desde su constitución como la institución técnica y como parte del sistema de seguridad del Cantón Zamora, de primera respuesta para la prevención y combate de incendios y desastres naturales o antrópicos, busca ser reconocida como la Entidad que lidera el accionar oportuno en la defensa y rescate de las personas y bienes afectados, así como en el cuidado del medio ambiente, dentro de la sociedad a la que sirve, el estado que la rige y los organismos internacionales normados para el desarrollo de la actividad Bomberil.



Establece los objetivos a cumplirse durante el año 2024

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

1. Incluir las operaciones de salvamento de incidentes bomberiles y de atención de emergencias bomberiles dentro de las políticas públicas territoriales relacionadas con el sistema de gestión de riesgos.
2. Planificar adecuadamente las operaciones y servicios instituciones conforme a los lineamientos del plan de desarrollo del buen vivir, plan de desarrollo cantonal y objetivos institucionales.
3. Aplicar la normatividad dispuesta en la ley de prevención contra incendios y reglamentación conexas.
4. Elevar los niveles de satisfacción de los usuarios sobre los principales servicios que oferta la institución.
5. Brindar servicios de prevención de desastres a más del 50% de la población.
6. Mantener operativo el sistema de transporte y equipos de comunicaciones y control de incendios.
7. Mantener un equipo humano mínimo en forma permanente para atender eficientemente todos los casos de desastres producidos por incendios.
8. Monitorear los locales comerciales y de servicios para que cuenten con servicios preventivos.
9. Exigir y aprobar planes de contingencia para la totalidad de eventos de concentración masiva que se celebren en el cantón.
10. Capacitar a grupos de población específicos en áreas de prevención, control, socorro y mitigación de incendios.
11. Diseñar y aplicar los principales reglamentos de administración del personal conforme a las disposiciones legales y reglamentarias existentes.
12. Capacitar en áreas técnicas, administrativas y de relaciones humanas al personal de la institución.



EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL, PRESUPUESTO Y PAC

DURANTE EL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE 2024

CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA

En cumplimiento a la Constitución de la República del Ecuador, a la Ley de Defensa Contra Incendios, a la Ordenanza de Adscripción del Cuerpo de Bomberos Zamora al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora. A través de sus departamentos ejecutó el Plan Operativo Anual, Presupuesto y PAC-Periodo enero a diciembre de 2024.

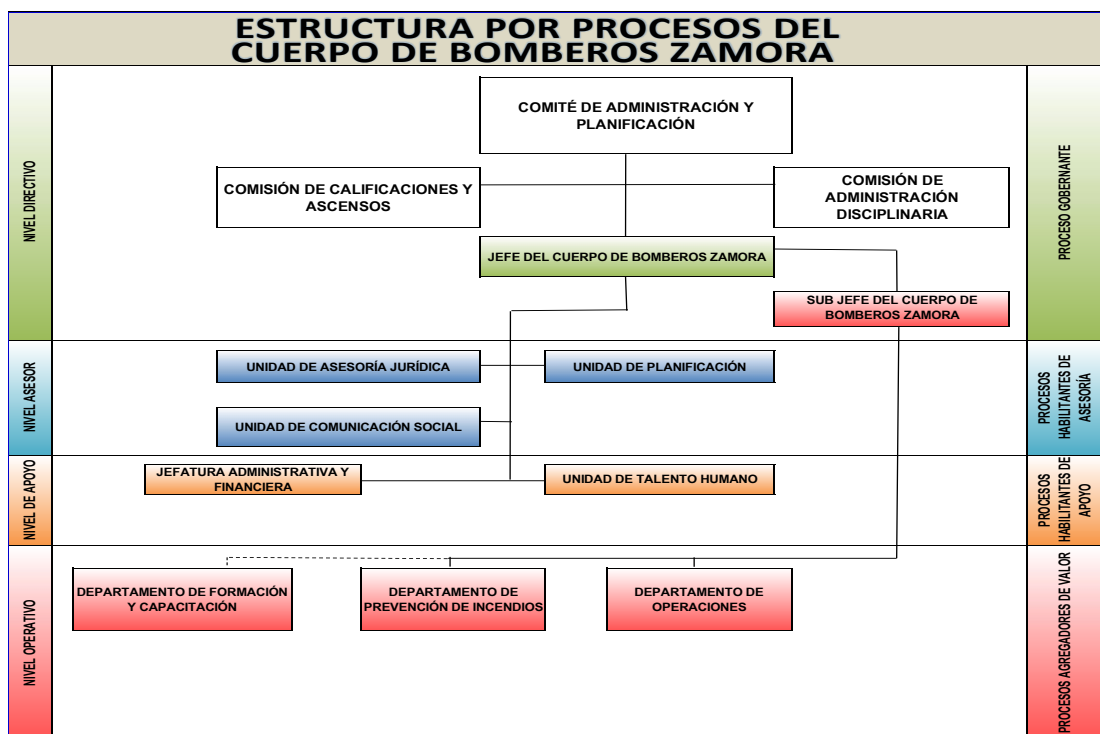
1. UNIDAD DE TALENTO HUMANO.

Situación de la Estructura Orgánica Funcional

De acuerdo con los registros de la Unidad de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Cantón Zamora, el personal operativo de la institución se encuentra sujeto al régimen jurídico-laboral establecido en el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. De forma supletoria, se aplican las disposiciones previstas en la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).

En cuanto al personal administrativo, este se rige por el régimen jurídico-laboral contemplado en la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP) y, de manera complementaria, por el Código del Trabajo, en aquellos aspectos no regulados expresamente por las normativas principales.

Este marco legal regula las condiciones de empleo, los derechos y obligaciones, la estabilidad laboral y demás elementos inherentes a la relación de trabajo del personal que conforma el Cuerpo de Bomberos Zamora.





GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO – EJERCICIO FISCAL 2024

Ejecución Presupuestaria

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Cuerpo de Bomberos Zamora ejecutó un total de USD 373.934,10 en el componente de talento humano, correspondiente al pago de remuneraciones, beneficios legales, aportes patronales y demás obligaciones laborales.

El monto efectivamente ejecutado en el rubro de sueldos y beneficios fue de USD 393.288,62 considerando los ajustes generados por incremento de personal no planificado inicialmente.



Primer Semestre (Enero – junio 2024)

Como parte del fortalecimiento del talento humano operativo, se incorporaron ocho (8) servidores bajo contrato ocasional en calidad de bomberos. Asimismo, se prorrogó la relación laboral de un (1) servidor operativo, quien permanece en funciones hasta la emisión del resultado del proceso de selección mediante Concurso de Méritos y Oposición, conforme a la Resolución Nro. SGR-017-2023.



De igual forma, se contrató a cinco (5) servidores para el área administrativa. Cabe señalar que ya se encontraban con contrato prorrogado un (1) servidor administrativo y un (1) servidor operativo, quienes también permanecen activos bajo el mismo régimen, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. SGR-017-2023 y el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2022-180.

La distribución del personal institucional al cierre del primer semestre fue la siguiente:

ITEM	TIPO DE VINCULACIÓN	SUBTOTAL
1	Servidores de carrera (LOSEP):	4
2	Servidores de carrera (COESCOP):	8
3	Servidores contratados (LOSEP):	6
4	Servidores contratados (COESCOP):	10
5	Servidores de carrera (CODIGO DE TRABAJO):	1
Total servidores y trabajadores de la Institución:		29

Segundo Semestre (Julio – diciembre 2024)

Durante el segundo semestre, se incorporaron dos (2) servidores administrativos adicionales que no estaban contemplados en la planificación inicial, lo cual generó un ajuste al presupuesto aprobado por el Comité de Administración y Planificación mediante Resolución Nro. CAP-CBZ-015-2023 del 27 de diciembre de 2023, con el objetivo de garantizar la continuidad operativa y administrativa institucional.

La nómina total de personal activo al cierre del segundo semestre quedó distribuida de la siguiente manera:

ITEM	TIPO DE VINCULACIÓN	SUBTOTAL
1	Servidores de carrera (LOSEP):	4
2	Servidores de carrera (COESCOP):	8
3	Servidores contratados (LOSEP):	8
4	Servidores contratados (COESCOP):	10
5	Servidores de carrera (CODIGO DE TRABAJO):	1
Total servidores y trabajadores de la Institución:		31



PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (REFERENCIALES 2024)

Procesos De Selección

Selección de Personal Administrativo

En cumplimiento del Plan Anual de Talento Humano 2024, aprobado mediante Resoluciones Nro. CAP-CBZ-014-2023 y CAP-CBZ-015-2023 del Comité de Administración y Planificación, y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2022-180, se ejecutó el proceso de selección mediante concurso de méritos y oposición para cubrir vacantes en los siguientes cargos administrativos:

No.	Denominación del Puesto	Grado	Grupo O.	Nro. Partida Presupuestaria	Nro. Partida Presupuestaria Individual	RMU
1	GUARDALMACÉN	7	SP1	51.01.05	51.01.05.70	\$817.00
2	SECRETARIA DE JEFATURA	4	SPA2		51.01.05.65	\$622.00
3	ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS	7	SP1		51.01.05.75	\$817.00

La convocatoria y ejecución del proceso se realizaron conforme al cronograma institucional, con fecha de inicio el 7 de enero de 2024. Todas las fases fueron gestionadas a través de la plataforma informática del Ministerio del Trabajo, lo que aseguró trazabilidad, control documental y cumplimiento de los principios de transparencia y equidad en cada etapa del procedimiento.

Selección de Personal Operativo

En el mismo marco del Plan Anual de Talento Humano 2024, se llevó a cabo el concurso de méritos y oposición para la provisión de vacantes correspondientes al grado de Bombero 1, según se detalla:

Denominación del puesto	Grado	Grupo	RMU	Nro. Partida presupuestaria general	Nro. Partida presupuestaria individual	Unidad administrativa	Lugar de trabajo	Puestos Vacantes
Bombero 1	4	S.P.A. 2	622.00	51.01.05	80 85	Departamento de Operaciones	Zamora	2



El proceso inició formalmente el 21 de noviembre de 2024, según el cronograma institucional previamente aprobado y publicado en el portal oficial del Cuerpo de Bomberos Zamora (<https://bomberoszamora.gob.ec>). La gestión del concurso abarcó las etapas de convocatoria pública, postulación, verificación de requisitos, evaluación técnica, entrevistas y publicación de resultados, conforme a los principios de meritocracia, igualdad de oportunidades y legalidad, garantizando un proceso competitivo y transparente.

Capacitación del Personal

En cumplimiento de los lineamientos institucionales orientados al fortalecimiento de las competencias técnicas y administrativas del talento humano, durante el ejercicio fiscal 2024 se programó un monto de **USD 29.796,95** para actividades de capacitación.

En este marco, el Cuerpo de Bomberos Zamora ejecutó un plan de formación continua dirigido al personal operativo y administrativo, priorizando áreas estratégicas para el cumplimiento de sus funciones.

La inversión efectivamente ejecutada en procesos de capacitación ascendió a **USD 23.656,00**, lo que representa un nivel de ejecución del **79,29%** respecto al presupuesto inicialmente planificado.

Área Operativa

- Curso de Incendios de Tanques de Almacenamiento de Combustibles y tanqueros- Cartagena
- Curso Técnico en rescate vertical nivel 1,2,3
- Curso Rescate Acuático
- Curso de Inspección Equipos de Protección Personal en vertical
- Curso de investigación de incendios y explosiones Tic Nivel2

Área Administrativa

- Manejo y control de bienes del Sector Publico
- Curso para correcta aplicación del COESOP
- Curso en materia de contratación pública
- Capacitación sobre relaciones humanas



Gestión Documental y Administrativa

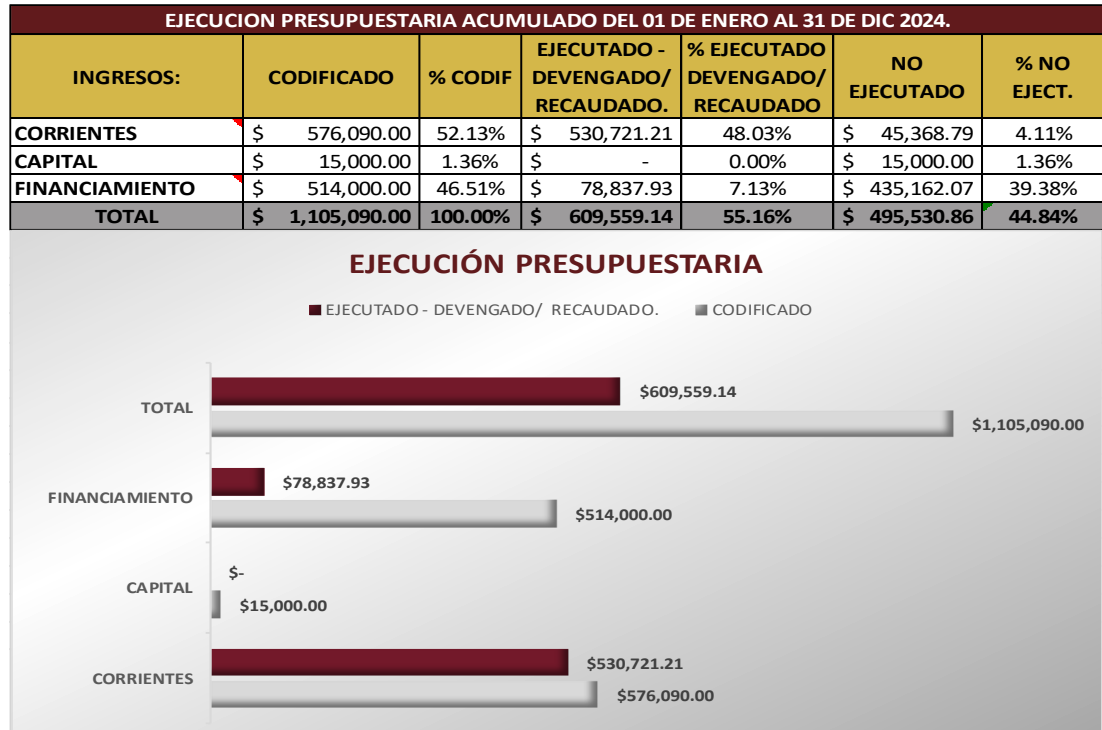
Durante el año 2024 se gestionaron los siguientes procesos administrativos:

ACTIVIDAD	TOTAL
Declaraciones patrimoniales juradas registradas (CGE)	38
Avisos de entrada al IESS registrados	19
Avisos de salida al IESS registrados	16
Memorandos institucionales emitidos	622
Notificaciones administrativas	30
Acciones de Personal registradas	25
Certificados de Trabajo y Honorabilidad emitidos	25
Memorandos Circulares emitidos	97
Informes técnicos y administrativos elaborados	141

2. UNIDAD FINANCIERA.

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

1.- EJECUCIÓN DE INGRESOS.



El presupuesto de ingresos del CBZ año 2024, se ha ejecutado por el valor de **\$609.559,14** que corresponde al **55.16%** del total codificado de ingresos de **\$1.105.090,00**.



De este total, se ha registrado una, no ejecución de \$495.530,86, lo cual representa el 44,84%.

Este porcentaje se ve influenciado principalmente por la inclusión en el presupuesto inicial de la partida de ingresos Nro. 37.01.02 – Fondos de Autogestión, cuyo valor es de \$344.000,00. Esta partida **no tiene afectación presupuestaria**, ya que su registro es únicamente **contable y no presupuestario**, en cumplimiento con la normativa vigente emitida por la **Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental**.

Por esta razón, este monto se considera como parte de la no ejecución, aunque no implica una omisión de gestión, sino una diferencia técnica en el tratamiento presupuestario. Esta partida representa el 31,13% del total de ingresos codificados.

Los ingresos que percibe el CBZ se basa en los siguientes rubros y conforme su orden se demuestra los de mayor financiamiento.

- 1.- Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos.
- 2.- Prestación de servicios.
- 3.- Cuentas por cobrar
- 4.- Ingresos por contribución predial.
- 5.- Intereses por mora y
- 6.- Otros ingresos no especificados.
- 7.- Permisos, licencias y patentes.

Ingresos del Cuerpo de Bomberos Zamora en el periodo enero- diciembre de 2024.

TOTAL DEL PRESUPUESTO INGRESOS 2024		\$1,105,090.00	%
RECAUDACION EFECTIVA DE INGRESOS			
PARTIDA	INGRESOS	VALOR	%
13.01.08	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 79,051.43	7.15%
13.01.12	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$ 11.65	0.00%
13.01.31	CONTR PREDIAL AFAVOR DE LOS CB	\$ 75,575.97	6.84%
13.04.14	CONTR. ADICIONAL PARA LOS CB	\$ 359,842.70	32.56%
17.03.99	OTROS INTERESES POR MORA	\$ 13,911.16	1.26%
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	\$ 2,328.30	0.21%
37.01.01	FONDOS DE AUTOGESTION \$344.000.00 (NO TIENE AFECTACION PRESUPUESTARIA)	\$ -	0.00%
TOTAL, INGRESOS CORRIENTES		\$ 530,721.21	
38.01.01.01	DE CUENTAS X COBRAR	\$ 78,837.93	7.13%
TOTAL, INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		\$ 78,837.93	
TOTAL, DEVENGADO/RECAUDADO 2024		\$ 609,559.14	55.16%
NO EJECUTADO		\$ 495,530.86	44.84%
TOTAL DEL PRESUPUESTO INGRESOS 2024		\$1,105,090.00	100.00%



2. EJECUCIÓN DE GASTOS.

TOTAL DEL PRESUPUESTO EGRESOS 2024		\$1,105,090.00	%
EJECUCION DE LOS EGRESOS.			
PARTIDA	EGRESOS	VALOR	%
51	GASTOS EN EL PERSONAL	\$ 393,288.62	35.59%
53	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$ 120,053.70	10.86%
56	GASTOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 7,836.65	0.71%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 18,295.62	1.66%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	\$ 2,533.82	0.23%
84	BIENES DE LARGA DURACION	\$ 205,718.23	18.62%
TOTAL, DEVENGADO/PAGADO 2024		\$ 747,726.64	67.66%
NO EJECUTADO		\$ 357,363.36	32.34%
TOTAL DEL PRESUPUESTO EGRESOS 2024		\$1,105,090.00	

EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DIC 2024.						
EGRESOS	CODIFICADO	% CODIF	EJECUTADO - DEVENGADO/ RECAUDADO.	% EJECUTADO DEVENGADO/ RECAUDADO	NO EJECUTADO	% NO EJECT.
CORRIENTES	\$ 593,276.00	53.69%	\$ 542,008.41	49.05%	\$ 51,267.59	4.64%
CAPITAL	\$ 511,814.00	46.31%	\$ 205,718.23	18.62%	\$ 306,095.77	27.70%
TOTAL	\$ 1,105,090.00	100.00%	\$ 747,726.64	67.66%	\$ 357,363.36	32.34%

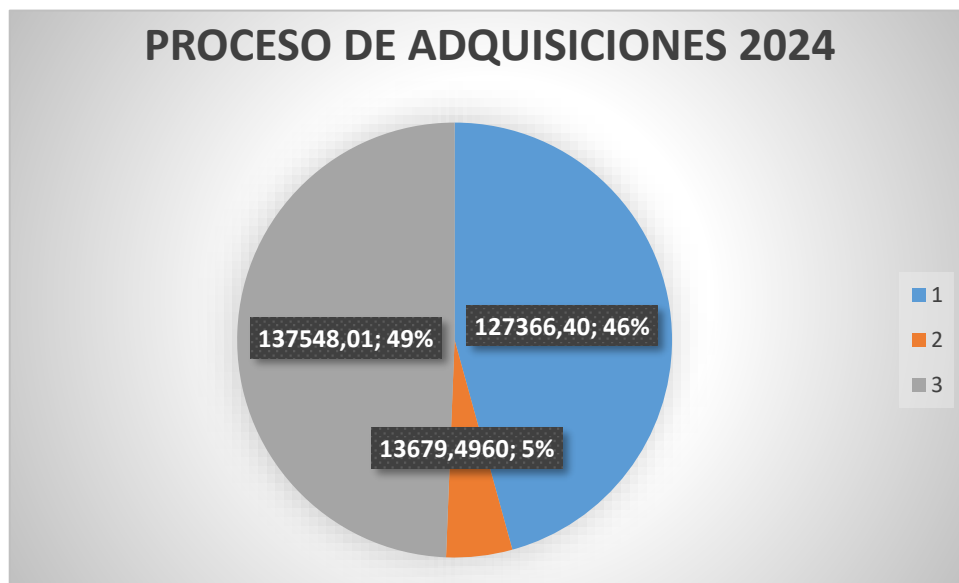




3. COMPRAS PÚBLICAS.

En el año 2024, correspondiente del mes de enero al mes de diciembre se ejecutaron los siguientes procesos de Compras Públicas. En cumplimiento a lo presupuestado y programado.

PROCESOS DE ADQUISICIÓN AÑO 2024	
INFIMAS CUANTIAS	127366.40
CATALOGO ELECTRONICO	13679.4960
PROCESOS PORTAL SERCOP	137548.01
TOTAL	278593.91





TIPO DE CONTRATACION	ESTADO ACTUAL				MEDIOS DE VERIFICACION
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS		
	NUMERO TOTAL	V TOTAL \$	NUMERO TOTAL	V TOTAL \$	
INFIMA CUANTIA	72	\$ 127366.40	72	\$ 127366.40	PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	5	\$ 129289,98	6	\$ 129289,98	
MENOR CUANTIA	0	0	0	0	
REGIMEN ESPECIAL	0	0	0	0	
CONSULTORIA-CONTRATACIÓN DIRECTA	0			0	
SEGUROS	1	8258,03	1	8258,03	
CATALOGO ELECTRONICO	9	13679,4960	9	13679,4960	
				TOTAL: \$ 278593,91	

4. AREA OPERATIVA

En cumplimiento a la Constitución de la República del Ecuador, a la Ley de Defensa Contra Incendios, a la Ordenanza de Adscripción del Cuerpo de Bomberos Zamora al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora en base a los Art. 85 y Art. 86 en sus literales a), b), c), d), e), f), i). En el año 2024, periodo enero a diciembre de 2024, se atendieron varias emergencias.

Según cuadro estadístico.



ESTADÍSTICAS DE EMERGENCIAS DEL AÑO 2024.

Tipo de Emergencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Rescate de personas atrapadas en ascensor.					4	2	1	2					9
Accidente de Tránsito con Víctima	2				2		2			2	2		10
Accidentes de Tránsito.	3	1	2	2	4	3	6			2	2	1	26
Rescate Vehicular, etc.	1	1			1						1	2	6
Incendios Estructurales.		1			2	1		2		2	1		9
Incendios Eléctricos.									1				1
Incendio Vehicular, Motocicletas,								1	2				3
Incendio Forestal.	2	6				2	1	5	5	10	21	2	54
Fuga de G.L.P.								1	1				1
Corte de Árboles.	4	3	1	1	3				2	2	1	2	19
Entrega de Agua a Comunidades, barrios.						1			1				2
Búsqueda y Rescate de Personas.	1	5	2	2	1		4	1	4	10	4	4	38
Quemas Artesanales.		1		1	2	3	2	1		1	10	1	22
Falsas Alarmas.							1	2	2		2		7
Sismos													
Operativos y Eventos Públicos, Seguridad													
Deslaves.		1											1
Labor Social, Ayuda Comunitaria.					1	1	1	3	4		3	1	14
HAZMAD.					1					1	1		3
Derrames de combustible, calzada, etc.	3	6	2	5	4	10	9	5	2	2	1	7	56
Resaca, Canes, Serpientes, abejas, etc.	20	7	6	6	4	10	4	10	6	5	1	1	80
Inundaciones.	1	1		1	6	10			2	3			24
Charlas, Escuelas, Colegios, planillaje.													
Cubrir eventos con la ambulancia.													
Simulacros, Incendios, Sismos, etc.													
Ayuda de viviendas cerradas			1	1	1	2	1			1			7
Total, de Eventos.													T: 392

Además esta Área Operativa se ha encargado de Gestionar y Verificar en coordinación con SSO-CBZ- UATH, el estado de salud del personal del CBZ. En ejecución del Plan de Salud Institucional | Con el apoyo de profesionales médicos de la Fundación "San Luis", nuestro personal administrativo y operativo del Cuerpo de Bomberos Zamora, participó de la toma de exámenes médicos; esta actividad es en cumplimiento del Plan Integral de Salud Ocupacional de la institución.

Dando como resultado de la atención integral del personal operativo del CBZ, la mejora de la satisfacción de los servidores bomberiles y de mejorar el estado de salud, tanto físico como emocional.

5.-DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

Este Departamento, encargado de la capacitación, formación y actualización del personal de Bomberos y Bomberas Zamoranos, mantiene vigentes convenios necesarios para el desarrollo profesional de nuestra entidad bomberil, con Escuelas y Academias de Bomberos a nivel Nacional, e internacional, en tal virtud se mantienen los siguientes convenios con diferentes Cuerpos de Bomberos del País.



Convenios Interinstitucionales.

Ítem	Descripción	Estado
1	Convenio entre el Cuerpo de Bomberos Zamora y el Cuerpo de Bomberos Municipal de Machala, con la finalidad de vincular a estas entidades en materia de Formación y Capacitación en beneficio del Personal Operativo.	Vigente
2	Convenio entre el Cuerpo de Bomberos Zamora y el Cuerpo de Bomberos de Riobamba, con la finalidad de vincular a estas entidades en materia de Formación y Capacitación en beneficio del Personal Operativo.	Vigente

Capacitaciones al Personal de Bomberos Rentados.

En este acápite se abordan las capacitaciones que ha gestionado esta Dependencia Bomberil, en cumplimiento a las normativas internas que nos rigen para la actualización y mejora del talento humano bomberil, siendo esta una de las actividades principales para la formación y capacitación continua.

Para una mejor comprensión las capacitaciones y actualizaciones de conocimientos se dividen en cuatro etapas continuas, como son:

- ✓ Cursos Nacionales.
- ✓ Cursos Internacionales.
- ✓ Instrucciones Internas y Reentrenamientos.
- ✓ Inducción al Personal de Ingreso, Bomberos-Conductores-Administrativos.

Cursos Nacionales

Ítem	Descripción	Cantidad de participantes	Efecto Multiplicador
1	Curso de Seguridad y Rescate vertical nivel 1.	5	Pendiente
2	Curso de Bombero 1.	2	Realizada
3	Materiales Peligrosos CRIMAP/ADM.	1	Realizada
4	Inspección de Equipos de Protección Personal en R.V.	5	Realizada
5	Curso de Rescate en Aguas Rápidas	12	Realizada
6	Curso de Comando de Incidentes.	3	Realizada

Cursos Internacionales.

Ítem	Descripción	Cantidad de participantes	Efecto Multiplicador
1	Respuesta a emergencias avanzadas en Tanques de Combustible. Cartagena Colombia	4	Realizada



Instrucciones Personal Bomberil.

Ítem	Descripción	Cantidad de participantes	Instructores
1	Instructores NFPA1041/Instructor de Servicio de Emergencia Nivel 1.	5	Personal de Instructores del CBZ
2	Instrucción Forestal y Uso del Equipo EPP Forestal.	10	Personal de Instructores del CBZ
3	Uso y Limpieza de Equipos de Protección Personal.	10	Personal de Instructores del CBZ
4	Instrucción Bomberil/Rentrenamiento Bomberil /Efecto Multiplicador/Cali-Colombia.	7	Personal de Instructores del CBZ
5	Instrucción de EPP/bajo la norma NFPA1983	7	Personal de Instructores del CBZ
6	Instrucción, Rentrenamiento Efecto Multiplicador NFPA11, Tanques de Almacenamiento de Combustibles.	7	Personal de Instructores del CBZ
7	Instrucción de respuesta a emergencias avanzadas en Tanques de Combustible.	9	Personal de Instructores del CBZ

Inducciones al Personal Bomberil.

Ítem	Descripción	Cantidad de participantes	Equipos de la Entidad.
1	Inducción, Uso de Bombas Contra Incendios.	5	Si
2	Inducción de Equipos de Protección Personal y Equipos, Herramientas, Accesorios.	7	Si

Capacitaciones Externas.

Esta dependencia creada por la necesidad institucional de capacitar y formar al personal de bomberos, por disposición de la máxima autoridad y en vista que la ciudadanía zamorana solicita a esta entidad capacitaciones de toda índole, en especial la conformación de brigadas de emergencias, se ha visto en la necesidad de brindar el servicio a la ciudadanía en general:

Ítem	Denominación del Curso	Instructor/ Facilitador.
1	Instrucción de bomberos forestales. Batallón de Selva “62 Zamora”.	Personal de Instructores del CBZ
2	Instrucción uso y manejo de extintores.	Personal de Instructores del CBZ



	Empresa Minera Sultana del Condor.	
3	Instrucción en Recate Minero. Empresa Minera Sultana del Condor.	Personal de Instructores del CBZ
4	Instrucción uso y manejo de Extirntores y Evacuación. Casas de Acogimiento del GAD Municipal de Zamora.	Personal de Instructores del CBZ
5	Instrucción Primeros Auxilios. Casas de Acogimiento del GAD Municipal de Zamora.	Personal de Instructores del CBZ
6	Instrucción de Primeros Auxilios y Rescate en Zonas Agrestes Sociedad Minera Unión el Dorado	Personal de Instructores del CBZ
7	Campo de Acción Unidad Educativa 12 de febrero.	Personal de Instructores del CBZ
8	Instrucción de Uso y Manejo de Extintores Capacitación EERSA	Personal de Instructores del CBZ

Resumen de eventos Académicos del Departamento de Formación y Capacitación del Cuerpo de Bomberos Zamora.

Ítem	Denominación del Curso	Total
1	Cursos Nacionales.	6
2	Cursos Internacionales.	1
3	Instrucción Personal Bomberil.	7
4	Inducción Personal Bomberil.	2
5	Instrucción Externas.	8
EVENTOS ACADEMICOS AÑO 2024		24



6.-DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS.

Este departamento de Prevención en el año 2024, se realizaron las actividades enmarcadas de acuerdo a las funciones del departamento de prevención, como como son inspecciones, capacitaciones, notificaciones, operativos de control, campañas de prevención y concientización a la ciudadanía, instituciones públicas y privadas, unidades educativas, locales de comercio y transporte público.

RESUMEN: Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

INSPECCIONES LOCALES COMERCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	1928
INSPECCIONES DE VEHICULOS PÚBLICOS Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE Y GLP	389
INSPECCIONES MINERAS Y POLVORINES	49
PERMISOS ESPEC. PUB./ OCASIONALES	55
NOTIFICACIONES DE FORMA PRESENCIALES	284
NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	1296
NOTIFICACIONES EMITIDAS POR LA APP. WHATSAPP	533
VISTO BUENO DE PLANOS, PROPIEDAD HORIZONTAL Y HABITABILIDAD	33
PROCESOS DE CIERRE DE LOCALES	243
CAPACITACIONES EN INSTITUCIONES PUBLICAS	13
PROCESOS DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	2104
SOLICITUDES DE INSPECCIONES	2264



GALERIA DE FOTOGRAFIAS PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2024.

SUBJEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA.

Limpieza de Calzada por derrame de Combustible



Abnegación y Disciplina

Corte de Árbol vía Troncal Amazónica



Abnegación y Disciplina

Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional



Abnegación y Disciplina

Inundación Barrio Tunantza



Abnegación y Disciplina

Atención de Emergencia por Accidente de Tránsito



Abnegación y Disciplina

Busqueda de Persona desaparecida en el Río Zamora





DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

Cursos Nacionales:



Cursos Internacionales:



Instrucciones Bomberiles.



Capacitaciones Externas.





DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS.





7.- CONCLUSIONES

Como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, luego de haber recopilado la información para realizar el informe previo a la Rendición de Cuentas periodo enero a diciembre de 2024, como institución Cuerpo de Bomberos Zamora, se concluye que las actividades planteadas fueron ejecutadas, por cada uno de los departamentos del Cuerpo de Bomberos Zamora, generando desarrollo Institucional y mejor cobertura en la ciudadanía zamorana.

8.- RECOMENDACIONES

Con la finalidad de continuar trabajando como institución Cuerpo de Bomberos Zamora, se recomienda dar continuidad con el trabajo arduo y continuo con el mismo empeño y ahínco en que se ha venido desarrollando cada uno de los departamentos de la institución bomberil y de esta manera seguir cumpliendo con los objetivos institucionales, actividades y atención de emergencias para el año 2025.

Se recomienda incrementar la cantidad de personal operativo con la finalidad de fortalecer la atención de emergencias y desastres, además de la creación de estaciones bomberiles para mejorar la cobertura de la Institución y ser más oportunos en la atención de emergencias en lugares rurales.

ENTREGADO POR:

REVISADO Y APROBADO:

Cbo. (B) Abg. Gabriel Vásquez.
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.**

Subte. (B) Tnlgo Rodolfo Pérez Mizhquero.
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
ZAMORA.**